



**H. Ayuntamiento Constitucional  
de Maxcanú, Yucatán.  
2012-2015**  
*¡Un Gobierno Comprometido y Responsable!*



MAXCANU, YUCATAN A 31 DE AGOSTO DE 2015

ASUNTO: RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE INFORMACION

C. JOSUE DAVID COCOM PUC  
TITULAR DEL UMAIP DE MAXCANU  
PRESENTE:

POR ESTE MEDIO Y DE LA MANERA MÁS ATENTA, ME DIRIJO A USTED EN RESPUESTA A SU OFICIO MARCADO CON EL NÚMERO S/N DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2015, RELATIVO al requerimiento de información que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle el siguiente documento:

- El sistema de premios, estímulos y recompensas y las reglas para su aplicación.

Que se hubiere generado durante el periodo comprendido del 1 de Mayo al 31 de Agosto de 2015 relativo al artículo 9 fracción IV del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada".

Le informo que de conformidad con el artículo 88 fracciones I, VII y VIII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no es posible entregar la información solicitada, toda vez que en el periodo antes señalado no se ha generado, recibido, ni aprobado en sesión de cabildo, documento alguno que contenga el sistema de premios, estímulos y recompensas y las reglas para su aplicación del H. Ayuntamiento de Maxcanu.

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE UTEDES ENVIANDOLE UN CORDIAL SALUDO, QUEDANDO COMO SU SEGURO SERVIDOR.

ATENTAMENTE

*USB.*

C. WILBERTH RAUL SANCHEZ BACAB  
TESORERO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO  
TESORERIA MUNICIPAL  
MAXCANU

2012 - 2015

C. JOSUE DAVID COCOM PUC  
TITULAR DEL UMAIP, MAXCANU, YUCATAN

FECHA DE GENERACIÓN DEL DOCUMENTO: 31 DE AGOSTO DE 2015  
FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: 31 DE AGOSTO DE 2015